Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Los beneficiarios son municipios adheridos a la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM179)

La Comunidad de Madrid subvencionará en 2022 con 67,3 millones de euros los gastos de personal de policías locales de 110 ayuntamientos

- En función de su población y del número de agentes, cada consistorio recibirá entre 14 y 28 euros por habitante
- La cifra mejorará en un 30% para los municipios que opten por mancomunar sus servicios de Policía Local
- El Ejecutivo regional ha destinado además 1,2 millones de euros para la adquisición de vehículos policiales

29 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una partida de 67,3 millones de euros para que los 110 ayuntamientos adheridos a la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM179) sufraguen el próximo año gastos de personal de sus respectivos cuerpos de Policía Local.

Esta inversión, que se realiza en forma de subvenciones directas a los consistorios, forma parte del Programa de Apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para el periodo 2021-2024 insertado en ESICAM179.

Para determinar las cuantías máximas que recibirá cada corporación municipal, la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior ha tenido en cuenta la población de cada localidad y el número de agentes, así como la relación del número de policías por habitante. Las ayudas del Gobierno regional pueden ir desde los 14 euros por habitante (municipios de entre 100.001 y 300.000 vecinos censados), hasta los 28 euros (para los que no superan los 5.000).

En este cálculo también se incluyen mejoras de hasta un 30% adicional en las subvenciones para los ayuntamientos que opten por mancomunarse en materia de Policía Local en zonas rurales, con el fin de mejorar su eficiencia.

Así operan desde el pasado mes de noviembre en seis localidades de la Sierra Norte de Madrid –Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Navalafuente, Torrelaguna y Venturada–, que cuentan con la autorización del Ministerio del Interior para prestar de forma conjunta este servicio público, que contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana en estos municipios. Además, está en proyecto una operación similar, en este caso entre los ayuntamientos de Tielmes, Valdilecha y Perales de Tajuña.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Por otra parte, el Consejo de Gobierno también ha aprobado una partida de 1.235.901 euros que se destinarán a la adquisición de más de 50 vehículos para las Policías Locales de diversos municipios de la región. Esta subvención en especie también forma parte del Programa de Apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid del proyecto ESICAM179.